

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/14125
25 agosto 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1980 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE ISRAEL ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Deseo señalar a su atención cuatro atentados terroristas perpetrados por la OLP en Israel en los días de ayer y de hoy, domingo y lunes 24 y 25 de agosto de 1980. En el más grave de estos incidentes resultó muerto un civil israelí y doce personas fueron heridas, seis de ellas gravemente.

Los detalles de estos últimos cuatro atentados son los siguientes:

- a) En la mañana del domingo 24 de agosto de 1980, tuvo lugar la atrocidad que causó las bajas antes citadas en una estación de gasolina situada no lejos de Jerusalén, en la que se había puesto una bomba en un cubo de basura colocado entre dos surtidores de combustible. El terrorista OLP inmediatamente asumió la responsabilidad de este atentado.
- b) También el domingo 24 de agosto estalló un artefacto explosivo en un puesto de auto-stop situado justo fuera de Jerusalén sin causar víctimas. La OLP también declaró que había sido responsable de este atentado.
- c) Posteriormente en el mismo día se descubrió una carga explosiva cerca de una sinagoga de Herzliya que fue desactivada por un artificiero de la policía. La carga y su detonador estaban ocultos en una caja de plástico y cubiertos con aceitunas y pepinos.
- d) En la mañana, de hoy lunes 25 de agosto de 1980, se descubrió una carga explosiva oculta en un bolso de mujer que había sido colocado sobre el toldo de un puesto del concurrido mercado del Carmelo de Tel Aviv. Un experto de la policía hizo detonar el explosivo y una vez más se evitó la posibilidad de asesinatos indiscriminados.

Esta no es en modo alguno la primera vez que este mercado tan frecuentado ha sido blanco de los atentados terroristas de la OLP; véanse, por ejemplo, mis cartas dirigidas al Secretario General el 10 de abril de 1979 y el 30 de octubre de 1979 (A/34/175-S/13239 y A/34/632-S/13593, respectivamente).

Además de esta serie de atrocidades perpetradas en estos dos últimos días, desde mi última carta al Secretario General de fecha 11 de agosto de 1980 (A/35/387-S/14101) se han producido los siguientes incidentes terroristas:

a) El 13 de agosto de 1980 se descubrieron dos cargas explosivas que fueron desactivadas poco antes de que fueran a explotar. Una se encontró en una parada de autobús en el suburbio jerosolimitano de Talpiot; la otra se descubrió en el mercado municipal de Dimona.

b) El 15 de agosto de 1980 se descubrió un artefacto explosivo en la intersección de Beit Lid, que fue desmantelado sin causar víctimas.

c) El 19 de agosto de 1980, una granada de mano estalló en una estación de autobús del municipio de Kiryat Gat, hiriendo levemente a una persona.

Como acostumbra, la terrorista OLP alardeó de su responsabilidad por cada uno de estos incidentes a través de su radio y agencia de noticias en el Líbano.

Dado el carácter y los objetivos de la OLP, como han quedado demostrados de nuevo en estos ataques, el Gobierno de Israel se ve obligado a adoptar todas las medidas necesarias para proteger la vida y la seguridad de sus ciudadanos.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas